

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL PESQUERA CRISTIANSEN
S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

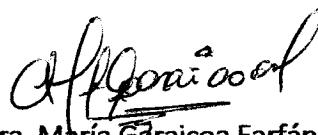
En la ciudad de Guayaquil, el 10 de abril del dos mil diecisésis, a las nueve de la mañana, en la oficina de la compañía **COMERCIAL PESQUERA CRISTIANSEN S.A** ubicada en Eucalipto Solar 20 Tecas-Cedros Mz 11 Vía a Daule (Lotización Industrial Inmaconsa), cuenta con la concurrencia de los siguientes socios:

Sra. Garaicoa Farfán María Fernanda en calidad de socio con 120 acciones de un Dólar Norteamericano cada acción y Srta. Cristiansen Garaicoa María José en calidad de socio con 680 acciones de un Dólar Norteamericano por cada acción, dando un total de 800 acciones que representa el total de participación accionaria de la compañía. En consecuencia se encuentran presentes todos los socios y se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) Informes del administrador y comisario correspondiente al Ejercicio Económico del 2016.
- 2) Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados y sus correspondientes anexos por el año 2016.
- 3) Distribución de los Beneficios Sociales, luego de leído el orden del día los presentes aprueban por mayoría y unanimidad:
 - Los Informes del administrador y Comisario Correspondiente al ejercicio económico del 2016.
 - Balance General y Estado de Resultados y sus correspondientes anexos por el año 2016.
 - De existir para el presente año 2017 distribuir los Beneficios Sociales.

No habiendo otro punto a tratar queda suspendida la reunión para la redacción del acta, por unos minutos, redactada, se procede a dar lectura a los presentes y estos firman en señal de su plena y absoluta conformidad a las once horas cincuenta minutos.


Sr. Jorge Cristiansen Salazar
REPRESENTANTE LEGAL


Sra. María Garaicoa Farfán
SECRETARIO AD-HOC JUNTA SOCIO
SOCIO


Srta. María Cristiansen Garaicoa
SOCIO